

**Entrevista de Mauricio Daniel Bruno Tamburi a Javier Fernández Sebastián
(Montevideo, 16 de agosto de 2009)**

MDBT.- *¿En qué consiste y cómo surge la Historia conceptual?*

Tal como yo lo veo, la historia conceptual consiste esencialmente en una manera especial, profundamente *histórica*, de acercarse al pasado. Una aproximación que se esfuerza en recuperar –en “traducir”, podríamos decir– para las gentes de nuestra época la gama de significados, muchas veces plurales y a menudo contradictorios entre sí, que yacen enterrados en ciertas palabras clave, sobre las cuales pivotó durante un tiempo la comprensión que las gentes tenían del mundo en el que vivían, de la vida social, de la política, de la cultura... por cierto, estas mismas categorías clasificatorias –sociedad, política, cultura– son también históricas. Tal recuperación/traducción, que inevitablemente se hace desde un cierto “ahora” –y, por tanto, también tiene “fecha de caducidad”–, se refiere siempre, naturalmente, a un segmento del pasado que puede ser más o menos amplio.

Si el fragmento de pasado –o la sucesión de pasados– sobre el que trabaja el historiador es muy largo, decimos que ha adoptado una perspectiva diacrónica, mientras que si, al contrario, centramos nuestro trabajo en un periodo corto, en un cierto “estado de la lengua” circunscrito a un momento o época precisa, nuestra perspectiva más bien se calificaría de “sincrónica”. En el primer caso, la historia conceptual puede entenderse como parte de una semántica histórica más amplia, a la manera de la historia de conceptos (*Begriffsgeschichte*) impulsada en Alemania por Reinhart Koselleck. En el segundo caso, esa historia conceptual enfocada en contextos precisos, a la manera de Quentin Skinner, tiende a dar más importancia a la pragmática y a la retórica, es decir, a la manera en que los actores históricos trataron de modificar los significados al servicio de sus particulares propósitos. Pero, en ambos casos, los cultivadores de la historia conceptual tratan de plantearse con seriedad el viaje de los significados sociales en el tiempo, esforzándose especialmente por combatir anacronismos e interpretaciones sesgadas del pasado, poco respetuosas con la historicidad de los marcos cambiantes de comprensión del mundo que los hombres han ido adoptando a lo largo del tiempo.

En España contamos con una tradición específica de historia conceptual, que procede en parte del filósofo Ortega y Gasset y de algunos de sus discípulos –de José A. Maravall, por ejemplo– y en parte de la escuela de lexicografía histórica de Rafael Lapesa. Y en América Latina existen también por fortuna varias líneas de investigación activas en estos últimos años. Sin ningún afán exhaustivo, entre esas líneas yo señalaría, por ejemplo, la destacada trayectoria de Noemí Goldman en este campo, desde una aproximación a la historia de los discursos políticos más próxima de entrada a los modelos metodológicos franceses; o, en la propia Argentina, la nueva historia intelectual, tal como la practica Elías Palti, que viene desarrollando una gran labor de crítica epistemológica a los métodos tradicionales en historia de ideas, inspirándose en parte en las reflexiones sobre la materia de J. G. A. Pocock; o, también, desde una perspectiva diferente, a algunos historiadores con una sólida formación teórica, preocupados por la reflexividad del saber histórico, como es el caso de Guillermo Zermeño, de El Colegio de México.

Por cierto, estos tres historiadores, y otros muchos latinoamericanos –entre los que se cuentan algunos de los mejores historiadores uruguayos, como Gerardo Caetano, Ana Frega, Ariadna Islas o Ana Ribeiro–, hoy día forman parte de la

amplia red académica de investigadores que venimos trabajando desde hace ya algún tiempo en nuestro proyecto Iberconceptos. Un proyecto en el que nos hemos propuesto avanzar en una historia conceptual comparada del mundo iberoamericano en la era de las revoluciones.

MDBT.- *¿En qué medida se relaciona la Historia conceptual con lo que suele definirse como “Historia de las ideas”?*

Tanto en la versión germánica de Koselleck como en las mucho más difundidas versiones de Skinner o de Pocock, preponderantes en el mundo anglófono –y también en los esbozos orteguianos que he mencionado refiriéndome al caso español–, la historia conceptual, en su más amplio sentido, nació para responder a las insuficiencias de la vieja historia de las ideas (aunque bajo el término-paraguas “historia de las ideas” pueden ciertamente cobijarse –de Lovejoy a Meinecke– aproximaciones bastante diferentes). Podríamos, pues, ver en el origen de la historia conceptual una respuesta –o un abanico de respuestas– a la insatisfacción con los métodos de la llamada “historia de las ideas”.

Tal vez el reproche más profundo que desde las diversas líneas de historia conceptual se ha lanzado a la historia tradicional de las ideas es que esta última asumía de entrada una escisión o polaridad radical entre dos esferas –llámense ideas y “realidades”; pensamiento y acción; representaciones e instituciones; textos y contextos; incluso teorías y prácticas– que en verdad se presentan inextricablemente amalgamadas. Hoy día es generalmente asumido que no hay realidad sin conceptos, prácticas sin marcos de comprensión, ni textos sin contextos. Ambos niveles se implican mutuamente.

El desafío para la historia conceptual, al estudiar las sociedades del pasado, consistiría por tanto en dar cuenta de las complejas relaciones “de ida y vuelta” entre ambos planos analíticos, esto es, entre el plano simbólico-conceptual y el plano empírico-factual. Se trataría de comprender, y hasta cierto punto de explicar, de qué modo interactúan las realidades lingüísticas y las extralingüísticas. Cómo, en definitiva, por una parte, las realidades sociales y políticas encuentran un reflejo, o una proyección, en el terreno conceptual; y cómo, en sentido opuesto, los marcos conceptuales e interpretativos de la vida social y política –cambiantes, contingentes y discutidos– construyen y modifican a su vez esas mismas realidades.

Desde este punto de vista, la historia conceptual, al tomarse en serio la historicidad de los lenguajes y representaciones, conduce a una aproximación entre la historia política (y social) y la historia intelectual. La acuñación de nuevas herramientas analíticas mixtas por parte de distintos historiadores intelectuales –me refiero a diversas propuestas metodológicas tentativas como por ejemplo las “ideo-praxias” (*ideo-praxies*, L. Jaume) o el “pensamiento-comportamiento” (*thought-behaviour* o *thought-practice*, M. Freedén)– responde a la necesidad cada vez más sentida de superar esa escisión.

MDBT.- *¿Cuáles son los “baches” de la Historia social y política que el estudio en perspectiva histórica de los conceptos puede contribuir a tapar?*

A mi entender, tanto la historia social como la historia política han adolecido ciertamente de un punto de partida metodológico altamente cuestionable, como era el establecimiento de esa separación excesiva entre los planos factual y simbólico a que acabo de referirme en la respuesta anterior. Por una parte, cierto positivismo

ingenuo, así como el énfasis excesivo de algunos historiadores en buscar *explicaciones* materiales, en términos de causa-efecto, a los procesos sociales, redujeron el mundo de las ideas a una función ancilar, y proyectaron a menudo sobre los actores unas categorías totalmente ajenas a su percepción de las cosas. Por otra parte, incluso la nueva historia política, pese a sus loables esfuerzos por devolver la dignidad al estudio de los aspectos simbólicos de la política, no llegó a encarar de verdad el problema de cómo integrar ambos planos –digamos, para simplificar, la integración de los hechos políticos e intelectuales–. La historia de los conceptos, a mi juicio, en la medida en que se esfuerza por construir puentes desde el presente hacia el pasado para tratar de entender a los agentes en sus propios términos, contribuye a tapar algunos de esos “baches” que la historia sociopolítica no había resuelto de manera satisfactoria.

Pero no se trata sólo de “tapar baches”. A mi modo de ver, la gran virtud de la historia de los conceptos estriba en que ayuda a hacer mucho más reflexiva a la historia. Yo diría que, en la medida en que la historia conceptual es capaz de ofrecer instrumentos metodológicos que permiten abordar el estudio del pasado desde una perspectiva más fresca y más comprensiva, todos los historiadores deberían beneficiarse de esta aproximación, ya no tan nueva. Eso no quiere decir, desde luego, que todos los historiadores tengan que convertirse en “historiadores conceptuales”. Bastaría con que aguzasen su mirada y fuesen más conscientes de las discontinuidades conceptuales y de la necesidad de esquivar no ya los pequeños anacronismos controlados e inevitables en el quehacer historiográfico, sino sobre todo de evitar caer en esos grandes anacronismos, casi siempre involuntarios, que distorsionan gravemente nuestras reconstrucciones de los mundos desvanecidos del pasado.

MDBT.- ¿Cuál es la relación entre conceptos, discursos, e ideologías en el debate político?

Para empezar, conviene advertir que el uso de estas etiquetas y de esos objetos de estudio por parte de los cultivadores de cada una de las diversas aproximaciones a la historia intelectual dista mucho de ser equivalente. En particular, las nociones de *lenguaje* y *discurso* se manejan en sentidos muy diversos según las distintas escuelas; lo cual, por cierto, pone de manifiesto que tampoco las herramientas analíticas escapan a las servidumbres del devenir histórico: también ellas son realidades históricas. Mas teniendo en cuenta que no puedo entrar aquí a delimitar el sentido preciso de esas nociones en cada tradición académica, me limitaré a señalar que, en términos generales, un tipo de discurso –o un lenguaje político particular– consiste en una cierta manera de combinar conceptos. Pero, a su vez, los conceptos no pueden entenderse aislados, puesto que siempre se nos presentan puestos en argumento, y su significado en cada caso depende de las relaciones con otros conceptos.

En cuanto a la muy debatida noción de ideología, la interconexión entre ideologías y conceptos es asimismo muy compleja. Según Michael Freeden, uno de los más solventes estudiosos actuales del tema desde una perspectiva histórica y politológica, una ideología puede entenderse como una estructura de “pensamiento colectivo” que contiene ciertas pautas recurrentes de interpretación del mundo orientadas a la acción. Ahora bien, siempre según este autor, dichas pautas interpretativas consistirían esencialmente en una ordenación conceptual particular que otorga prioridad a ciertas nociones centrales (por ejemplo, la libertad, en el

liberalismo, o la igualdad, en el socialismo), mientras que otros conceptos serían adyacentes a ese núcleo, y otros más quedarían relegados a la periferia. Pero incluso esas “constelaciones conceptuales” cambian en el espacio y a lo largo del tiempo. Así, los liberalismos o los socialismos de nuestro tiempo no se dejan representar por la misma red de nociones que tales ideologías revistieron en el momento de su nacimiento, en la Europa de la primera mitad del siglo XIX, ni tampoco en los liberalismos o los socialismos de hace un siglo.

A mi modo de ver, lo que llamamos ideologías no constituyen en realidad mundos categoriales tan separados como habitualmente se piensa, sino que a menudo todas las ideologías de una época comparten en gran medida un entramado de conceptos en disputa sobre los cuales pivotan durante cierto tiempo los discursos públicos que circulan en una sociedad. De manera que tanto las ideologías conservadoras como las progresistas se sirven de los mismos conceptos diversamente interpretados. Tales conceptos clave remiten a cuestiones políticas que se consideran especialmente relevantes y, por tanto, son indefectiblemente conflictivos. Además, como ha mostrado convincentemente Melvin Richter, el desacuerdo y los antagonismos interpretativos afectan al núcleo de cada concepto, de modo que los aspectos más controvertidos constituyen precisamente la parte esencial de su significado. En resumen: al contrario de lo que muchos piensan, la importancia de un concepto no estribaría en el grado de consenso alcanzado entre los hablantes acerca de su “verdadero sentido”, sino más bien, paradójicamente, en el nivel del disenso en torno a su significado.

MDBT.- ¿Cómo entiende usted el concepto de retórica y cual cree que es el papel que esta juega dentro del debate político?

El uso corriente de la palabra “retórica” suele revestir hoy en día un tinte peyorativo. Es habitual acusar a alguien de servirse de manera “retórica” de tal o cual argumento, en el sentido de un uso mendaz y sofisticado del lenguaje, con la intención de embaucar a la audiencia. En realidad, ese uso despectivo del término viene de muy atrás. Puede decirse que la decadencia de la retórica empezó, cuando menos, al comienzo de la Edad Media.

En las repúblicas de la Antigüedad, sin embargo, la retórica era una parte esencial de las humanidades y estaba en el centro de la vida colectiva. Y también en nuestros días, el uso técnico del concepto de retórica en historia intelectual carece en principio de toda voluntad denigratoria. Autores como Ch. Perelman y L. Olbrechts-Tyteca han subrayado que la retórica no es otra cosa que un método lógico para razonar, argumentar e intentar convencer al otro en aquellos asuntos que escapan a la certeza, esto es, en el reino de lo opinable (o, si se prefiere, en el campo de la deliberación acerca de lo plausible, lo probable o lo verosímil).

Sin negar que muchas veces se produzcan abusos de una retórica demagógica, para mí resulta bastante claro que, en política, la retórica es inevitable: como escribió una vez Paul Ricœur, el debate político es retórico no por vicio, sino por esencia, por la propia naturaleza de la política. O, dicho a la manera de Weber, la imposibilidad de establecer “verdades eternas” y convencer a todos con la fuerza de una evidencia *científica* de la superioridad indiscutible de una determinada política o de una forma de “buen gobierno” obliga al debate y a la competencia permanente entre los diversos fines políticos y éticos que se ofrecen. Y, en ese contexto postcartesiano de indeterminación y de razón impura, histórica, la batalla incesante

entre aquellos agentes que defienden *–in utramque partem–* unas u otras cosmovisiones y sistemas valorativos resulta inevitable.

MDBT.- *¿Cuál es el papel de la metáfora dentro del discurso político, y como esta puede adquirir la categoría de concepto?*

Contra lo que suele creerse, la metáfora –esto es, la descripción de una cosa en términos de otra– no es simplemente un adorno retórico, sino un instrumento fundamental de conocimiento. Si bien la concepción cartesiana de la lógica y del lenguaje pretendió mantener completamente alejados los dominios de la razón –de las “ideas claras y distintas”– y los de la imaginación poética, hoy resulta inaceptable mantener una separación tan estricta. Tal y como yo lo veo –y, desde luego, podría invocar un buen ramillete de “autoridades”, de Ortega y Gasset a Blumenberg, pasando por G. Lakoff y muchos otros, para sustentar estas posiciones–, la metáfora juega un papel esencial e insustituible en el discurso, no sólo en el discurso político y social, sino incluso en la argumentación científica y académica.

Para mí, una de las funciones más importante de la metáfora es la generación de nuevos significados. De hecho, no pocas metáforas pueden verse como conceptos incipientes. Ciertamente los conceptos no carecen de una dimensión proyectiva que apunta hacia el futuro –el *Erwartungshorizont* del que habla Koselleck–. Ordinariamente, sin embargo, en la medida en que los conceptos son sobre todo un precipitado lingüístico-intelectual de prácticas repetidas, “ampollas” de experiencia acumulada, predomina en ellos el espacio de experiencia (*Erfahrungsraum*). En condiciones normales, su carga empírica suele exceder a su dimensión futurible. Por el contrario, las metáforas apuntan preferentemente hacia lo nuevo, tratando de encapsular conceptualmente lo inasible, lo que no se puede aprehender en los términos conceptuales ordinarios. Y para ello, quien utiliza una metáfora echa mano de recursos conceptuales bien asentados, pero los traslada sorprendentemente a otro campo, a un terreno nuevo en el que somos deficitarios en conocimiento. Por así decirlo, aplica a lo desconocido “inyecciones de experiencia” tomadas del pasado, de lo ya sabido, para facilitar la aprehensión de lo que se quiere comprender y construir. Al fin y al cabo, como señaló Kierkegaard, aunque no tenemos más remedio que vivir “hacia adelante”, la vida sólo puede ser entendida mirando hacia atrás. Y la metáfora efectúa un trasvase constante de recursos cognitivos tomados de la experiencia del pasado para iluminar las zonas oscuras del futuro.

De ahí que en épocas de incertidumbre, cuando las gentes sienten que se abren ante ellos grandes expectativas e interrogantes, grandes temores y esperanzas, algunas metáforas florezcan con fuerza inusitada. De hecho, en la era de las revoluciones se produjo una extraordinaria floración de la metafórica política, heraldo del nuevo universo conceptual de la modernidad política. Muchas de las imágenes que entonces alcanzaron gran difusión –me refiero a ficciones de corte más o menos antropomórfico como *contrato social*, *voluntad general*, *representación nacional*, *opinión pública...*– se convertirían con el tiempo en conceptos políticos de pleno derecho, manejados no sólo por los teóricos de la política, sino por los hombres políticos, juristas y constitucionalistas. (Fuera de la política, otras metáforas no menos antropológicas, como la *mano invisible* o la *selección natural*, alcanzarán asimismo gran predicamento –en este caso en la economía o en las ciencias naturales). Se observa así una vez más que, muy a menudo, lo que llamamos concepto es una metáfora banalizada, una metáfora que a

fuerza de usarse se ha tornado tan corriente que finalmente ha dejado de ser percibida como algo sorprendente.

En tales periodos de convulsión política se advierte, en suma, que los límites entre concepto y metáfora son bastante difusos: en ocasiones es difícil decir cuándo una metáfora con vocación conceptual se convierte poco a poco en un concepto metafórico, para finalmente ser recibida como un concepto a secas.

MDBT.- ¿Cuáles son los factores que intervienen en el proceso de construcción del sentido(s) de un concepto político?

Si dejamos a un lado el caso de los conceptos creados *ex profeso* por los tratadistas o filósofos políticos, la construcción del sentido suele ser el resultado provisional, no necesariamente buscado, de numerosos agentes interactuando entre ellos, en situaciones políticas y sociales dadas. Como sugirió Wittgenstein, los conceptos suelen ser “borrosos”, como imágenes fotográficas en proceso de revelado. Por otra parte, la tendencia natural de los conceptos a la polisemia, a la pluralidad de significados, sólo se corrige día a día por esa “interferencia de borrosidades” cruzadas entre los hablantes de la que a duras penas emerge un mínimo consenso semántico (Blumenberg). En esas condiciones, se comprende que el análisis de los procesos de cambio semántico presente tantas dificultades.

Seguramente el esquema kuhniano de las revoluciones científicas nos proporciona un buen modelo para entender los grandes cambios de paradigma también en el universo simbólico de la política. Parece claro que en ciertos momentos de crisis una sociedad se ve confrontada a tales dificultades para dar sentido a los cambios sociales e institucionales acumulados a partir de sus recursos intelectuales ordinarios que necesita crear un orden simbólico alternativo que permita sortear algunas de esas aporías, o tal vez generar la ilusión de que se han superado... al menos por un tiempo.

En cuanto a las mutaciones conceptuales ordinarias o deslizamientos semánticos, a veces sin duda responden a la necesidad de dar cuenta de innovaciones políticas o de estados de cosas cambiantes que necesitan ser reconceptualizados. Cuando un concepto no funciona bien en un determinado contexto, aparece una tensión que puede llevar a la resemantización, o a la acuñación de un neologismo. Y puede observarse que, muy frecuentemente, en los albores del mundo moderno estos cambios han sido el resultado de fuertes procesos de abstracción. O, dicho en otros términos, y volviendo por un momento al tema de la pregunta anterior, ciertas nociones han permitido saltar por vía de metáfora de sus sentidos concretos ligados al mundo de la vida –el cuerpo, la naturaleza, la familia, ciertas máquinas– a significados mucho más abstractos, referidos a entidades intelectuales tan vastas e inabarcables como la nación, o incluso la (totalidad de la) historia.

MDBT.- ¿Desde el punto de vista de la metodología, cómo se calibran las relaciones entre el lenguaje y la historia política y social en un enfoque de Historia conceptual?

Su pregunta, como casi todas las que me ha planteado hasta ahora, es muy interesante y pertinente, pero a la vez enormemente compleja. Intentaré dar una respuesta breve, aunque sea al precio de perder buena parte de la riqueza del tema suscitado.

Yo diría que el lenguaje es al propio tiempo una herramienta y una prisión, por recurrir a dos metáforas reconocibles. Con esas imágenes trato de sugerir que, por

una parte, la acción humana intencional necesita de los instrumentos del lenguaje. Gracias al lenguaje podemos justificar nuestra conducta, criticar a nuestros adversarios, legitimar unas instituciones y deslegitimar a otras, y así sucesivamente. Pero no es menos cierto que cuando crecemos en una sociedad heredamos un conjunto de palabras, reglas y hábitos lingüísticos dentro de los cuales habremos de movernos durante el resto de nuestras vidas (al menos mientras permanezcamos en ese ámbito idiomático y societal). De manera que los conceptos fijan los límites de nuestro mundo –esto es, de lo pensable y de lo factible–, y en este sentido son una cárcel, pero al mismo tiempo constituyen imprescindibles resortes para modificar el mundo que nos rodea. Hemos visto más arriba que nos permiten incluso imaginar y proyectar hacia el futuro realidades virtuales, que ulteriormente pueden o no realizarse y concretarse en la práctica.

Por llevar al extremo la doble imagen de la herramienta y la prisión, yo diría que algunos teóricos políticos, ideólogos o acuñadores de nuevos conceptos pueden compararse con un prisionero, habitante de la cárcel del lenguaje, que en su propia celda encuentra una herramienta preciosa –una lima, una palanca– que, hábilmente manejada, puede ayudarlo a escapar –hasta cierto punto– de su encierro.

En definitiva, sólo vemos lo que ha sido previamente conceptualizado, y en este sentido las realidades políticas y sociales pasan necesariamente por el filtro del lenguaje disponible; mas, por otra parte, sin salirnos de ese sistema de reglas que nos constriñe y limita las acciones que podemos emprender, disponemos de un arma formidable que nos habilita para imaginar y trascender el *statu quo*. Y ese arma no es otra que el propio lenguaje.

MDBT.- ¿Cuáles son las especificidades de un Diccionario de conceptos políticos en relación con la idea que suele tenerse de un diccionario?

En un diccionario corriente uno espera encontrar un repertorio de definiciones. El usuario generalmente acude a él para despejar sus dudas sobre el uso correcto de un término. Por el contrario, un diccionario *histórico* de conceptos políticos no nos ofrece ese tipo de definiciones unívocas, autorizadas, de las voces. Lo que razonablemente podemos esperar encontrar en sus páginas es más bien un relato circunstanciado de las “definiciones” alternativas –y muy frecuentemente conflictivas, incluso antagónicas– que los agentes de la sociedad y del periodo estudiados fueron dando sucesiva y polémicamente del concepto en cuestión.

Ahora bien, si es cierto que, según observó Nietzsche, sólo los conceptos que no tienen historia pueden propiamente ser definidos (observemos, de paso, que, como indica su raíz etimológica, la acción de *definir* conllevaría la voluntad de clausurar, de poner un punto final a la discusión sobre el significado de un término, y ya he sugerido más arriba, respondiendo a una pregunta suya anterior sobre la retórica, que esa clase de discusión no puede darse nunca por cerrada)... Decía que si sólo es definible lo que no tiene historia, entonces lo que sí la tiene –cual es el caso de los conceptos sociales y políticos– debería más bien ser relatado, ser narrado. Esa es precisamente la razón de ser de un diccionario *histórico* de conceptos sociales y políticos. Sus autores empiezan por inventariar un puñado de nociones que se consideran importantes, incluso fundamentales, para la autocomprensión de una sociedad dada durante cierto lapso temporal. A continuación, partiendo de ese vocabulario de base, se esfuerzan por cartografiar las más sobresalientes experiencias políticas vividas por dicha sociedad, tal y como han ido dejando su huella en esas palabras clave. El resultado ideal es un mapa semántico en

movimiento que remite al mismo tiempo a las palabras y a las cosas, al plano lingüístico y a las circunstancias históricas.